

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

**CVE-2022-10639** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2022.*

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Villafufre para el ejercicio 2022, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	302.917,37
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	428.220,10
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.800,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.000,00
6	INVERSIONES REALES	523.438,57
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>1.296.376,04</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	217.991,10
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	11.500,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	90.662,64
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	470.840,05
5	INGRESOS PATRIMONIALES	7.347,58
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	130.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	368.034,67
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>1.296.376,04</b>

LUNES, 9 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 5

Plantilla de Personal de AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE					
A) Funcionario de Carrera (2)					
Denominación	Nº plazas	Vacantes	Grupo	Nivel	Provisión
Aux. adm, técnico en informática y delineación	1	0	C2	18	Promoción interna
Alguacil- notificador	1	0	A.P	14	Oposición Libre
B) Personal Laboral Fijo (2)					
Denominación	Nº plazas	Vacantes			
Operario de servicios múltiples	1	1			
Limpiador	1	0			
C) Funcionario interino					
Denominación	Nº plazas	Vacantes	Grupo	Nivel	Provisión
Secretario-Interventor	1	-	A1	25	Interinidad
Resumen					
Total Funcionarios Carrera: 2					
Total Personal Laboral: 2					
Total Funcionarios interinos: 1					

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villafufre, 30 de diciembre de 2022.

El alcalde,  
Jose Luis Cobo Fernández.

2022/10639

CVE-2022-10639